

# DE ENSUEÑO

El francés Allan Saint-Maximin debutó con América cuando estaba abajo en el marcador ante Atlas, pero un gol suyo le dio la vuelta al juego para conseguir el triunfo.



2-4



## ¡SUBCAMPEÓN!

Pato O'Ward logró el segundo sitio en el serial 2025 de la IndyCar, tras quedar quinto en la Milwaukee Mile; logró así el mejor año en su carrera.



## Destruyen y reconstruyen

En Chetumal fue anunciado un "parque arqueológico" donde se reubicarán monumentos prehispánicos que fueron hallados en la ruta sur del Tren Maya. Expertos precisan que son vestigios destruidos por el paso de las vías. **CULTURA**



## Sin zona de confort

Darren Aronofsky, cineasta celebrado por sus intensos dramas, confía en que sus seguidores lo apoyarán en un cambio de registro: la comedia criminal Atrapado Robando. **GENTE**

LUNES 25 / AGOSTO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

54 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,554 \$ 30.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Registran domicilios inexistentes y usan identidades robadas

# Otro Segalmex: dan 2 mmdp a 'fachadas'



Al menos 5 "empresas" proveedoras tienen domicilios en zonas populares y sus "dueños" no saben de los contratos millonarios.

## Demanda CJF a Nafin fondos de fideicomisos

VÍCTOR FUENTES

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) presentó una demanda mercantil contra Nacional Financiera (Nafin) para exigir la devolución de 10 mil 327 millones de pesos que se encontraban en tres fideicomisos, cuyo saldo fue transferido a la Tesorería de la Federación (Tesofe) sin previo aviso.

El Ministro Jorge Pardo, decano de la Suprema Corte, admitió la demanda a trámite el pasado 1 de agosto, y tanto Nafin como la Tesofe ya fueron emplazadas a juicio; esta última solo en calidad de tercera interesada.

En su demanda, la Judicatura también pide que se exhiban estados de cuenta a partir del mes de marzo, la declaración judicial de que Nafin incumplió los contratos de los fideicomisos, y el pago de perjuicios, es decir, de los intereses generados a partir del 1 de abril, cuando Nafin vació las cuentas por "instrucciones superiores".

Se trata de los fideicomisos para pensiones complementarias de Jueces y

### El reclamo

Los fondos que demanda la Judicatura a Nafin:

**\$5,547 millones** de pensiones de Jueces y Magistrados

**\$4,713 millones** para infraestructura

**\$67 millones** del mantenimiento de casas para Magistrados y Jueces

Magistrados, construcción de infraestructura y mantenimiento de viviendas de juzgadores adscritos a una ciudad distinta a la de su residencia.

El juicio será tramitado en la Suprema Corte porque le corresponde conocer de los litigios que involucren al CJF. El expediente quedará en manos de los nuevos integrantes del máximo tribunal, que iniciarán funciones el 1 de septiembre.

Además, el CJF se extinguirá el mismo día, para ser reemplazado por el Órgano de Administración Judicial (OAJ).

### Reciben contratos en sexenio de AMLO y los mantienen en actual Gobierno

VALERIA DURÁN Y VANESSA CISNEROS, ESPECIAL / MCCI

Alimentación para el Bienestar, organismo que sustituyó a Segalmex, asignó contratos a una red de empresas que simuló competencia, que reportó domicilios inexistentes y que utilizó prestanombres con identidad robada.

Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) constató que cinco empresas con vínculos entre sí —algunas creadas hace apenas dos años— fueron utilizadas en procedimientos de contratación para obtener asignaciones por casi 2 mil millones de pesos en Diconsa, dependencia encargada de llevar alimentos a comunidades rurales y marginadas, que en el sexenio de López Obrador perteneció a Segalmex y que desde el inicio del Gobierno de Sheinbaum pasó a Alimentación para el Bienestar, que hoy encabeza María Luisa Albores González.

En una de las empresas de esta red, denominada Konkistolo, se utilizó la identidad robada de una mujer enferma y desempleada para firmar contratos por más de 256 millones de pesos.

"Esas cantidades son muy estratosféricas para donde yo vivo", dijo la mujer de 49 años de edad, quien reside en un pequeño departamento en la Alcaldía Benito Juárez. "¿Alguien habrá ocupado mi nombre? No sé por qué aparezco... ¡Imagínate algo tan serio!", añadió angustiada, al borde del llanto, al ver las actas notariadas en las que aparece como supuesta accionista mayoritaria y administradora única de Konkistolo.

Las otras empresas ligadas a Konkistolo se denominan Abastemad, Grupo Pelmu, Todólogos.com y Comercializadora FamilyDuck. Las cinco participaron en procedimientos de contratación en Diconsa y obtuvieron las asignaciones entre 2022 y 2025, de acuerdo con cientos de documentos revisados por MCCI.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que esas cinco empresas participaron en 16 procedi-

### REPITE 4T TRANSA

Alimentación para el Bienestar dio contratos millonarios a FamilyDuck y otras firmas "fachada".



mientos de contratación en Diconsa. En el análisis de la dispersión del dinero, descubrió triangulaciones entre Grupo Pelmu y Todólogos.com, así como transferencias a tres personas físicas que son accionistas de distintas empresas que participaron en los procedimientos de adjudicación, lo cual es una evidencia de que simulaban competencia.

Las cinco empresas de esta red aportaron como di-

recciones fiscales departamentos, oficinas y bodegas donde nadie los identifica.

En documentos oficiales se menciona que el domicilio de Konkistolo y de FamilyDuck está en Durango 2, interior 202, en la colonia Roma Norte, pero MCCI constató que esa dirección corresponde a un despacho legal que da servicio a personal del Poder Judicial.

Todólogos.com reportó su domicilio fiscal en unas torres de departamentos de Be Grand. Grupo Pelmu dio como su domicilio una bodega en Azcapotzalco, donde hay una imprenta.

Según la organización Empower, una vendedora de seguros y una empleada de una línea de autobuses en Morelos, fueron registradas como socias de FamilyDuck; la expareja de una de ellas, Enrique Magaña del Valle, es el titular del nombre comercial de la empresa. Además, Magaña del Valle también registró como propia la marca de Todólogos.com, y su hermano Yibrán es el administrador único de Grupo Pelmu.

PÁGINA 4

## DESAIRAN REGALO DE ÁNGEL AGUIRRE

En su gira por Guerrero, la Presidenta Claudia Sheinbaum rechazó un regalo enviado por el ex Gobernador Ángel Aguirre. En su paso por Ometepec para encabezar el Plan para el Pueblo Amuzgo, Sheinbaum bajó de la camioneta y una mujer se le acercó y le ofreció un regalo "de parte del licenciado Ángel Aguirre". "Dígame que no recibo regalos de ellos", respondió la Mandataria.



## Estafan por celular simulando ser el SAT

VIRIDIANA MARTÍNEZ

A través de llamadas por teléfono celular y con la amenaza de que cuentas o tarjetas serán bloqueadas por posibles anomalías encontradas por el SAT, delincuentes buscan robar datos personales y dinero a usuarios.

Si la persona no toma la llamada, dejan una grabación donde se escucha que se han detectado depósitos y transferencias que superan los 50 mil pesos con el RFC de quien contesta y que el SAT está pidiendo información de esas cuentas.

"Para nosotros es importante aclarar estas operaciones para no bloquear sus cuentas y tarjetas", se escucha en uno de los audios, al que REFORMA tuvo acceso, a través de una denuncia.

Entonces se pide al usuario prencioner algún número telefónico para hablar con un ejecutivo "fiscal bancario", de lo contrario, amenazan, el reporte irá al SAT.

Al continuar, enlazan con alguien que finge ser del SAT o del departamento fiscal del banco, quien usa lenguaje técnico y datos falsos para ganar la confianza de la víctima y hacerlo creíble.

Piden verificar su identidad con datos como la CURP, clave bancaria e incluso dígitos de la tarjeta, o descargar una app, dar acceso remoto al celular o realizar un depósito temporal para supuestamente liberar sus cuentas. Sin embargo todo es falso.

"Este tipo de fraudes telefónicos están diseñados para asustarte, hacerte dudar y sacarte información personal, o hasta dinero. Y aunque suene creíble, el SAT no te llama por teléfono para pedirte datos ni para 'evitar bloqueos'. Son llamadas que han estado recibiendo varias personas", indica la plataforma de servicios financieros Nu.



## Aumentan lesiones a peatones en CDMX

SELENE VELASCO

Más peatones han sido lesionados en la Ciudad de México este año en comparación con 2024.

Según cifras de la Secretaría de Salud, hasta la primera semana de agosto se han registrado 4 mil 624 transeúntes atendidos por lesiones en la CDMX.

El año pasado, en el mismo periodo sumaban 4 mil 80 casos.

La anterior equivale a un aumento de 11.8 por ciento.

La activista Areli Carreño dijo que la alta cantidad de le-

siones es una señal de alerta y de todas las acciones pendientes para mejorar la seguridad y calidad de vida de quienes caminan en la ciudad.

"Hay que reconocer que hay muchos nuevos pasos seguros, se ha invertido en parques, en espacios públicos, pero en general no hemos visto que bajen los incidentes de tránsito en donde los peatones son víctimas, están entre los más vulnerables", destacó el qué también ha sido Alcaldesa de la Bicicleta.

"Todavía caminar en Ciudad de México no garantiza seguridad", añadió.



Hasta agosto suman 4 mil 624 peatones lesionados en CDMX.

Entre los casos de este año, la mayoría son hombres, con 2 mil 712 casos atendidos oficialmente y mil 912

son mujeres.

2024, la Secretaría de Movilidad de la Capital registró 171 peatones fallecidos.